

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**126****VALDEMORO NÚMERO 3**

## EDICTO

Don Ramón Colado Pérez, secretario sustituto del Juzgado de primera instancia número 3 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, exceso de cabida número 51 de 2010, a instancias de don José Delgado Navarro, expediente de dominio para la mayor cabida de la siguiente finca:

Rústica.—Tierra en Torrejón de Velasco (Madrid), a los sitios del Pradillo y la Frontera, que linda: Norte, finca segregada, propiedad de don Faustino Fernández Burgos; Este, finca de don Ricardo López y don Benito Cid; Sur, camino de la Coja o de la Frontera, y Oeste, doña Natividad López.

Situación registral: la referida finca se encuentra inscrita a favor del mismo en el Registro de la Propiedad número 2 de Parla (Madrid), al tomo 772, libro 101, folio 55, siendo la finca registral número 4.048.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a doña Carmen Salas Salas, como colindante, de quien se desconoce el domicilio, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 18 de abril de 2011.—El secretario (firmado).

(02/5.093/11)